

LA SECCIÓN DE IMÁGENES FOTOGRÁFICAS DEL ARCHIVO MUNICIPAL DE TORRELAVEGA

Carmen Gutiérrez Alonso
Archivo Municipal de Torrelavega

Por muy extraño que pueda parecer, no había una colección fotográfica en el Ayuntamiento de Torrelavega, a excepción de 24 fotografías anteriores a 1950 aportadas por eruditos locales; otras, producto de los trabajos preparatorios para la Revisión y Adaptación del PGOU, que se almacenaban en la Oficina Técnica, y una colección de copias ampliadas de retratos fotográficos de Alcaldes de la ciudad, conservadas en el departamento de Patrimonio.

La Sección de Imágenes Fotográficas del Archivo Municipal tuvo su origen en la transferencia al Archivo General (una vez creado éste en 1985) por parte de la Delegación de Protocolo, de una colección de 10 álbumes con un total de 400 fotografías en color de 20 x 25 cm que se iniciaban con la visita de los Reyes al Ayuntamiento en 1984.

A partir de esa transferencia, se han venido remitiendo al Archivo regularmente y hasta la actualidad fotografías de diversas procedencias, de tal forma que podemos distinguir dentro de la Sección dos grandes apartados que engloban más de 9.000 imágenes fotográficas:

– El de *fotografías* (1969 - 1999) con 6.140 fotografías en blanco y negro y color conservadas en álbumes y 2.000 en expedientes.

– El de *banco de imágenes fotográficas* (s. XIX - 1982) con un total de 1.385 imágenes fotográficas en diferentes soportes: copias de positivos en papel fotográfico, en diapositiva y en soporte digital.

La *subsección de fotografías* está integrada en su mayor parte por positivos en color y en blanco y negro generados por el propio Ayuntamiento en el ejercicio de su actividad, pudiéndose hablar en este apartado de tres procedencias diferentes: *Gabinete de Prensa y Protocolo*, *Urbanismo y Gestión Administrativa*.

El mayor volumen de fotografías proviene, como es natural, del *Gabinete de Prensa y de Protocolo*: el equipo de Gobierno difunde sus proyectos y realizaciones a través de la Revista Informativa Municipal, siendo el documento fotográfico esencial a la hora de publicitar su actividad entre los ciudadanos. Una vez publicada la Revista, las fotografías realizadas pasan al Archivo Municipal para su custodia y posterior servicio.

Urbanismo y la Oficina Técnica (Topografía y Delineación) son otros departamentos municipales que suelen transferir al Archivo fotografías “exentas” (las denominaremos así para diferenciarlas de aquellas otras de las que hablaremos más tarde que forman parte de expedientes, también remitidos al Archivo por el mismo Departamento) muy interesantes pues su temática está centrada en el territorio municipal y sus transformaciones, abundando las fotografías aéreas realizadas por empresas como “Paisajes Españoles”, por ejemplo.

La *gestión administrativa* representa una tercera vía de ingreso de fotografías en el Archivo a través de las transferencias habituales de expedientes tramitados por diferentes departamentos municipales: la fotografía ingresa al Archivo como un documento más del expediente del que forma parte, por lo que pueden pasar desapercibidas hasta que no se realiza una descripción a nivel de unidad documental. De momento, (y por ello se ha puesto entre paréntesis esta vía de ingreso al hablar de la Sección de Fotografías del Archivo, puesto que no ingresan físicamente en esta sección) se mantienen dentro del expediente.

En un futuro cabría la segregación de estas fotografías de los expedientes y su incorporación a la Sección de Fotografías del Archivo, aunque dejando una copia en lugar del original. Las Secciones cuyos expedientes suelen contener a menudo fotografías son: *Urbanismo, Patrimonio, Policía Administrativa, Sanidad, Contratación, Servicios Jurídicos.*

El banco de imágenes fotográficas

Su origen está en el proyecto que Bernardo Riego, conocido de todos como Director del Aula de Fotografía de la Universidad de Cantabria y reputado investigador y difusor de la fotografía como documento y como manifestación artística, presentó al Ayuntamiento de Torrelavega en 1995 con motivo de la celebración del Centenario de la concesión del título de "Ciudad".

El proyecto se denominó "Recuperación y Catalogación de Documentos Fotográficos sobre Torrelavega" y fue realizado por Bernardo y por Manuela Alonso Laza con unos buenos resultados: se creó una base de datos con más de mil registros correspondientes a otras tantas fotografías, así como un banco de imágenes integrado por 458 diapositivas, 180 positivos y 100 imágenes digitales que quedaron en el Archivo Municipal de Torrelavega para servicio de todos, y sirvió de motivación e incentivo para otras iniciativas: al cabo de poco tiempo, otros dos pueblos del término municipal celosos de su identidad histórica, acometieron proyectos similares: Tanos y Viérnoles.

El banco de imágenes sigue enriqueciéndose en la actualidad con las aportaciones de particulares que, bien las donan al Archivo, bien las ceden temporalmente para su descripción y digitalización.

Los proyectos de futuro para esta Sección del Archivo, pasan necesariamente por la *digitalización* que nos permitirá, además de garantizar la preservación de negativos y positivos, dar una mayor difusión y un uso más versátil al yacimiento de información gráfica sobre la ciudad y sus habitantes que supone la existencia de una sección de estas características, cada vez más valorada y utilizada por los ciudadanos con los fines más diversos: desde el trabajo de investigación, hasta la presentación como prueba ante un tribunal, pasando por el diseño gráfico de material publicitario institucional, realización de exposiciones de diferentes colectivos, realización de murales artísticos...



Chalet Argumosa.



Retrato.



Salón recreo.